



---

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN  
BOLETÍN DE PRENSA N° 001  
03 de enero de 2023

## **Facultad de Jurisprudencia adquirió computadoras para optimizar la labor del personal docente y administrativo**

Con el fin de obtener resultados de impacto positivo en la enseñanza-aprendizaje y cumplir con las necesidades en el área administrativa, de docencia, investigación, vinculación y posgrado de la unidad académica, el Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Política y Sociales, Dr. José Luis Terán Suárez procedió a gestionar la adquisición de 100 computadoras, las cuales servirán para reemplazar los equipos antiguos por otros de mayor tecnología y capacidad, para mejorar el trabajo colaborativo de toda la facultad.

Estas herramientas ayudarán a organizar mejor las tareas, ahorrar tiempo y apoyar a la productividad, acelerar procesos y optimizar el flujo de trabajo.

Para un mayor desempeño docente, los equipos de computación fortalecerán la enseñanza y el aprendizaje, en la preparación, elaboración, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas pre profesionales, como también en tutorías.

Los equipos obsoletos que se dejan de utilizar serán dados de baja y los que estén en buen estado serán asignados a otras áreas de la Facultad.

Finalmente, el objetivo principal es mejorar la atención a las y los usuarios, tanto internos como externos, especialmente de los estudiantes que son la razón del Alma Máter.

**I.F**

